

ENAR 8, SICAV, S. A.*Convocatoria de la Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Avenida de la Hispanidad, número 6 de Madrid, el día 26 de Junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora, del siguiente día 27 de Junio de 2008, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al Ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos Sociales, con el fin de adaptar el mismo al actual modelo normalizado aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Información sobre comisiones.

Décimo.—Otorgamiento de facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos anteriores.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta.

Derechos de Asistencia y Representación.

El derecho de asistencia a Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Derecho de Información.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, el correspondiente Informe de los Administradores, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (Artículos 144 y 212 de la Ley Sociedades Anónimas).

De conformidad con el artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social, dentro de los cinco días siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 27 de Junio de 2008.

Madrid, 14 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Vall Pla.—31.801.

ENTRAIGÜES Y PONCE ARMARIOS, S. L.*Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo día 5 de junio de 2008 a las doce horas en el local del domicilio social de la sociedad sita en la plaza de Tetuán, número 10, de Valencia.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social del año 2007.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Todos los socios tienen derecho a examinar en el domicilio social, pudiendo aquellos solicitar por escrito la obtención de una copia gratuita, así como por escrito cuantas aclaraciones e informes estimen precisos acerca de los asuntos incluidos en el orden del día.

Valencia, 14 de mayo de 2008.—Administrador Único, Roberto Ponce Vicente.—33.030.

ENVASES METÁLICOS RIOJANOS MORENO, S. A.*Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Miguel Servet, número 4, en Calahorra, el día 24 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 25 de junio, en el mismo lugar y hora anteriormente indicados, para deliberar y, en su caso, adoptar los puntos recogidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el informe de gestión correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Situación actual de las alternativas de reinversión.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados, así como para instar, en su caso, su inscripción registral.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas y del artículo 158.4 del Reglamento del Registro Mercantil, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2006, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Calahorra, 16 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Carmen Moreno Miranda.—32.985.

ERNIO INGENIEROS, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las catorce horas treinta minutos del día 23 de junio de 2008, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 24 de junio de 2008, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007 y de la aplicación del resultado. Apro-

bación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los estatutos sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones, deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 25 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Bernabé Barquín.—31.868.

ESCORXADOR DE GIRONA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Edificio de l'Escorxador, Pla d'Abastaments, sin número, de Girona, el próximo día 25 de junio de 2008, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en caso de no haber quórum suficiente, el día 26 de junio de 2008, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y ganancias), y propuesta de distribución de resultados del ejercicio de 2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión o designación, en su caso, de Interventores para su aprobación.

Se comunica a los señores accionistas que cualquiera de ellos podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta.

Girona, 12 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Josep Casacuberta Antoner.—31.912.

ESJAPIOL, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Bilbao, calle Gran Vía D. Diego López de Haro, número 60, el día 26 de junio de 2008 a las trece horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 27 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de Facultades.

Noveno.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 12 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Blázquez Ortiz.—31.932.

ESPASA CALPE, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, situado en Pozuelo de Alarcón (Madrid), Complejo Ática, edificio 4, Vía de las Dos Castillas, n.º 33, el día 25 de junio de 2008, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, con el objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión, de la propuesta de distribución de resultados y de la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio social comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Retribución del Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, del proyecto de fusión por absorción de Ínsula, Librería, Ediciones y Publicaciones, Sociedad Anónima Unipersonal por Espasa Calpe, Sociedad Anónima, cuyas menciones mínimas son:

a) La Sociedad absorbente es Espasa Calpe, Sociedad Anónima, con domicilio en Pozuelo de Alarcón (Madrid), Complejo Ática, edificio 4, Vía de las Dos Castillas, n.º 33, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 13.623, folio 35, hoja M-221801, libro 0, sección 8.ª La sociedad absorbida es Ínsula, Librería, Ediciones y Publicaciones, Sociedad Anónima Unipersonal, domiciliada en Pozuelo de Alarcón (Madrid), Complejo Ática, edificio 4, vía de las Dos Castillas, n.º 33, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 3.775, folio 122, sección 8.ª, hoja M-62.855, inscripción 7.ª

b) Por tratarse de fusión por absorción de entidad íntegramente participada, no procede mención sobre el tipo y procedimiento de canje.

c) Las operaciones de la absorbida habrán de considerarse realizadas a efectos contables por cuenta de la absorbente a partir del 1 de enero de 2008.

d) No se contemplan derechos especiales ni ventajas de ninguna índole.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la fusión por absorción de Ínsula, Librería, Ediciones y Publicaciones, Sociedad Anónima Unipersonal por Espasa Calpe, Sociedad Anónima.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

En referencia a la fusión, se hace constar que los accionistas, obligacionistas y titulares de derechos especiales distintos de acciones, así como los representantes de los trabajadores, tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión e informe de los mismos.

En cuanto a las cuentas anuales, los accionistas pueden obtener, de forma inmediata, la entrega o envío gratuito de los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión e informe de los Auditores.

Pozuelo de Alarcón, 13 de mayo de 2008.—José Manuel Lara Bosch, Presidente del Consejo de Administración.—31.750.

ESTABLECIMIENTOS MARAGALL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de «Establecimientos Maragall, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, calle Petritxol, n.º 5, de Barcelona, en primera convocatoria el próximo día 25 de junio de 2008, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente 26 de junio bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Compañía correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007 y aplicación de los resultados de la Sociedad.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia de la Sociedad, en el curso del referido ejercicio.

Tercero.—Reelección, o en su caso, nombramiento de nuevo Consejero en cumplimiento de normas estatutarias.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Barcelona, 8 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Antonio Maragall Garriga.—31.876.

**ESTUDIOS Y SERVICIOS CID
DISTRIBUCIÓN,
SOCIEDAD LIMITADA**

Se convoca a los señores socios de la sociedad «Estudios y Servicios Cid Distribución, Sociedad Limitada», a la Junta General Ordinaria de Aprobación de Cuentas que se celebrará en Madrid en la calle Velázquez, 25, 5.º F, a las diez horas, en primera convocatoria, y a las diez y media horas, en el mismo lugar y fecha en segunda convocatoria, del próximo día 30 de junio del presente año, para decidir sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión social en el mismo período.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se informa a los señores socios del derecho que les asiste de examinar y obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social la documentación sometida a la aprobación de la junta.

Madrid, 14 de mayo de 2008.—El Administrador Único NB Sistemas, Sociedad Anónima, Representada por Don Manuel Gago Areces.—31.900.

**EUROFÓRUM ESCORIAL,
SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad en reunión celebrada el 25 de marzo de 2008, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, sito en San Lorenzo de El Escorial (Madrid), calle del Rey 38 (Edificio Infantes) el próximo día 24 de junio de 2008, a las dieciséis horas treinta minutos, en primera convocatoria o, en su caso, el día 25 de junio de 2008, a la misma hora, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de los resultados, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación de la Gestión del Órgano de Administración de la Sociedad durante el ejercicio social de 2007.

Tercero.—Designación o reelección de auditores para la auditoría de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio social de 2008.

Cuarto.—Retribución de los Administradores durante el ejercicio social de 2008.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los titulares de acciones que estén inscritas en el Libro Registro de Accionistas con cinco o más días de antelación a aquél en que se haya de celebrar la Junta General.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán examinar y obtener de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, copia de los documentos que se someten a consideración de la asamblea así como del texto íntegro de los acuerdos que se proponen, así como solicitar a la sociedad la entrega o envío gratuito de los mencionados documentos y acuerdos.

Madrid, 9 de mayo de 2008.—Ignacio J. Ruiz de León Loriga, Consejero-Secretario del Consejo de Administración.—31.314.

**EUROPARKING ESPAÑA
DE AUTOMÓVILES,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

El Administrador único de la sociedad convoca a los accionistas de la misma, a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en las oficinas de la sociedad sitas en Madrid, calle Capitán Haya, número 49, piso 11, letra D, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2008, a las nueve horas, y en segunda convocatoria, de ser preciso, al día siguiente, 27 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la sociedad (Memoria, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias) y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión y de la gestión social de la Administración de la sociedad durante el ejercicio 2007.